

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CICLOS FORMATIVOS CURSO 2016 / 2017**

MÓDULO: FUNDAMENTOS DE LA REPRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN VISUAL

DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL

PROFESOR/A: EMILIO JOSÉ SALINERO GARCÍA

1. INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas se rigen según el decreto 40/2014 de 05/06/2014

La asignatura “Fundamentos de la representación y la expresión visual”, tiene como fin el proporcionar al alumno elementos y técnicas propios del lenguaje plástico y visual en la representación de imágenes. Así como el desarrollo de su capacidad de análisis y observación de obras de arte en diferentes soportes.

Familiarizarse con el uso de herramientas y recursos para la creación de bocetos, guiones gráficos y storyboards.

Y de forma muy especial el uso y empleo del color. Con todo ello se pretende desarrollar la sensibilidad artística y creativa en el alumno.

El diseño curricular de la Materia debería partir de las enseñanzas artísticas recibidas previamente por los alumnos en Dibujo Artístico de bachillerato, pero muchos de ellos vienen de otras enseñanzas, por lo que se dedicará las primeras sesiones de principio de curso para valorar el nivel de conocimientos y destrezas de los alumnos

Durante el presente curso, esta materia se impartirá en tres sesiones lectivas semanales agrupadas en dos juntas el martes y hora sola los jueves, la cual se dedicará a la profundización teórica, mientras las anteriores al desarrollo diferentes prácticas

. 1.1 El Módulo y su marco legal

“ Fundamentos de la representación y la expresión visual” es uno de los módulos que establece el currículo del Título de técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, en el Decreto 40/2014, de 05/06/2014. Estableciéndose que este se impartirá en el primer curso y constará de un total de 96 horas lectivas distribuidas en tres horas a la semana.

1.2 El Centro y el aula.

Nuestra Escuela cuenta ya con un pequeño rodaje en la impartición de este ciclo, primero LOGSE y desde el pasado curso LOE. Nuestras instalaciones para la impartición de este módulo no difieren de en absoluto del resto de las materias de la especialidad de Dibujo artístico, impartándose este en la “única” aula que posee el centro para la impartición de todas las materias de dicha especialidad, la cual se imparte con diferentes nombre en todas las enseñanzas del curso. Lo que hace que dicho espacio este absolutamente saturado y la organización y limpieza del mismo sean imprescindibles para poder trabajar todos los grupos.

1.3.- Los alumnos

En el curso académico 2015/2016 están matriculados 14 alumnos en primero de Fotografía LOE.

La procedencia y edad de los alumnos es muy dispar, tenemos entre ellos antiguos alumnos de Bachillerato, dos licenciados en Bellas Artes, varios alumnos repetidores y otros que por estar en una situación de desempleo han decidido matricularse en este ciclo.

Al ser este centro el único en el que se imparte los ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño en toda la provincia, la procedencia de nuestros alumnos es

muy variada, y consecuencia de esa gran variedad de procedencias es la diversidad de niveles y edad entre los alumnos de un mismo curso.

En la prueba inicial realizada en los primeros días de su incorporación, se corrobora la disparidad de niveles, no sólo a nivel gráfico- plástico, también a nivel teórico respecto a los conocimientos previos que se presuponen para cursar estos estudios.

Se tratará de aprovechar a lo largo del curso la magnífica ubicación del centro, rodeado de instituciones artísticas de un reconocidísimo prestigio artístico a nivel nacional, como son el Museo de Arte Abstracto, la Fundación Antonio Saura y la Fundación Antonio Pérez, a fin de poder visitar diferentes muestras artísticas que el equipo docente consideren interesantes para el desarrollo de los contenidos que se van a trabajar dentro de este módulo.

2. OBJETIVOS

- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO.

1. Configurar proyectos de fotografía y definir con eficacia sus objetivos a partir de la valoración idónea de las especificaciones funcionales, técnicas y artísticas del encargo.
2. Dominar los procesos básicos de la realización fotográfica en sus aspectos teóricos y prácticos.
3. saber utilizar las diferentes técnicas y estilos fotográficos con el nivel de calidad exigible profesionalmente en los distintos ámbitos de la fotografía.
4. Resolver los problemas artísticos, funcionales y técnicos que se planteen en el proceso de realización del encargo fotográfico.
5. Realizar proyectos de fotografía llevando a cabo todas sus fases y los controles de calidad correspondientes hasta la obtención de un producto final de calidad técnica, artística y comunicativa.
6. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo.
7. Adaptar la propuesta fotográfica al contexto gráfico en que se sitúe la propuesta comunicativa.
8. interpretar la evolución de las tendencias formales y técnicas que contribuyen a configurar el estilo fotográfico.
9. Iniciarse en la búsqueda creativa de un estilo propio con atención a la necesaria calidad técnica y artística de las imágenes.
10. Conocer y dominar las técnicas de archivo, indexación y recuperación de documentos fotográficos según los estándares internacionales.
11. . Conocer con detalle las especificaciones técnicas y el mantenimiento de los materiales y equipos.
12. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
13. Buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
14. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
15. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO.

1. Saber observar y analizar el medio natural y la obra de arte.
2. Analizar los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.
3. Utilizar adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.
4. Adecuar la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.
5. Comprender los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y utilizarlos de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.
6. Utilizar las herramientas y recursos del dibujo en la elaboración de bocetos, guiones gráficos y storyboards para la realización de proyectos fotográficos y audiovisuales
7. Analizar el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.
8. Reconocer los distintos lenguajes de representación visual.
9. Ejercitar la capacidad de invención e ideación y desarrollar la sensibilidad estética y creativa.

- COMPETENCIAS

.1 COMPETENCIAS GENERALES

Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio.

Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo.

Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

.2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Concretar las características temáticas, estilísticas y comunicativas de un encargo fotográfico a partir de las especificaciones dadas.
2. Seleccionar y analizar documentos y materiales de referencia del proyecto fotográfico.
3. Sugerir ideas y proponer diversas soluciones fotográficas para los trabajos asignados.
4. Dotar a la imagen fotográfica de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo.
5. Llevar a cabo el encargo fotográfico atendiendo al posterior medio y soporte de comunicación y dotarlo de los recursos gráficos comunicativos más eficientes.
6. Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o proyecto ante el cliente y/o equipo de trabajo.
7. Adaptar la propuesta fotográfica al contexto gráfico en que se sitúe la propuesta comunicativa.
8. Interpretar la evolución de las tendencias formales y técnicas que contribuyen a configurar el estilo fotográfico.
9. Iniciarse en la búsqueda creativa de un estilo propio con atención a la necesaria calidad técnica y artística de las imágenes.
10. Conocer y dominar las técnicas de archivo, indexación y recuperación de documentos fotográficos según los estándares internacionales.

11. . Conocer con detalle las especificaciones técnicas y el mantenimiento de los materiales y equipos.
12. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
13. Buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
14. Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional y sus contenidos.
15. Valorar y aplicar los principios de la ética profesional en el desarrollo de la actividad profesional, su gestión y administración.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO.

1. Describir gráficamente objetos del entorno, distinguiendo en ellos elementos básicos de la configuración de su forma, líneas, planos, tanto los vistos como los ocultos.
2. Demostrar y aplicar el conocimiento de las leyes básicas de la percepción.
3. Demostrar los conocimientos de los fundamentos físicos del color y su terminología básica.
4. Utilizar con propiedad la terminología específica correspondiente a los distintos contenidos de la materia, así como conocer y utilizar correctamente los procedimientos y materiales propuestos.

- CAPACIDADES ESPECÍFICAS DEL MÓDULO.

1. Conocer y diferenciar los distintos códigos artísticos que se dan en las manifestaciones plásticas.
2. Conocer diferentes códigos artísticos y utilizar las técnicas y los recursos que le son propios.
3. Facilitar la expresión y comunicación artística personal.
4. Conocer el entorno y aplicar diversas técnicas en su descripción.
5. Facilitar la expresión y comunicación a través del color.

- DESTREZAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO.

1. Representar con intención descriptiva y mediante el uso de la línea, formas tridimensionales sobre el plano, con atención a la proporción y a las deformaciones perspectivas.
2. Representar gráficamente objetos de enmarcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos de grises, analizando la influencia de la luz en la comprensión de la representación de la forma
3. Realizar representaciones plásticas a través de procedimientos y técnicas cromáticas de formas artificiales sencillas, atendiendo a la modificación del color producida por la incidencia de la luz dirigida con ese fin.
4. Trabajar con materiales y técnicas concretas experimentando con sus posibilidades visuales

3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

3.1.- CONCRECIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los conceptos subrayados corresponden a los contenidos mínimos.

Unidad didáctica I

LA PERCEPCIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.

- 1.1- La percepción de la realidad. Aspectos perceptivos. Tipos de percepción. ¿Cómo percibimos?
- 1.2-Figura-fondo. Leyes de la Gestalt
- 1.3- La imagen, características: denotación y connotación. Grados de iconicidad
- 1.4- Funciones de la imagen

Unidad didáctica 2.

CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO BIDIMENSIONAL. ELEMENTOS FORMALES, EXPRESIVOS Y SIMBÓLICOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL.

- 2.1_ Elementos básicos del lenguaje visual
- 2.2- Punto, línea, el contorno, dirección, tono, color, escala, dimensión y movimiento
- 2.3- Anatomía del mensaje visual. Tres niveles de expresión y recepción: representacional, simbólico y abstracto. Interacción de los tres niveles
- 2.4- Dinámica de contrastes

Unidad didáctica 3

FORMA Y COMPOSICIÓN EN LA EXPRESIÓN BIDIMENSIONAL.

- 3.1 - Las formas: Formas orgánicas, inorgánicas y compuestas.
- 3.2- Formas orgánicas en movimiento: la figura humana. Forma y espacio.
- 3.3- El Volumen: Estructura. Líneas de Construcción. Iluminación: Dirección e intensidad. Valor expresivo. Sombra.
- 3.4- Espacio y profundidad: Perspectiva. Indicadores de Profundidad. Diferencia de tamaño.
- 3.5- Posición relativa en el campo visual. La Profundidad. Punto de vista.
- 3.6- Forma y composición en la expresión bidimensional. La Composición: Organización y Construcción del Cuadro. Proporción. Equilibrio. Líneas de fuerza y tensión. Peso visual. Formato

Unidad didáctica 4

FUNDAMENTOS Y TEORÍA DE LA LUZ Y EL COLOR.

- 4.1- Física del color. Cuerpo coloreado. Síntesis aditiva.

4.2- Color pigmento, filtros y pigmentos. Mezcla sustractiva.

4.3- Mecanismo de visión del ojo humano

4.4- Cromática. Escalas cromáticas y acromáticas

Unidad didáctica 5

VALORES EXPRESIVOS Y SIMBÓLICOS DEL COLOR.

5.1- Psicología del color.

5.2- Armonía y contrastes

5.3- Dinámica de los colores. Contraste simultáneo 5.4-

El lenguaje de los colores. Simbología del color

Unidad didáctica 6

INTERACCIÓN DEL COLOR EN LA REPRESENTACIÓN CREATIVA.

6.1- Mezclas ópticas

6.2- Interacción del color. Relatividad del color dependiendo del fondo, alteración de tono, alteración del valor, alteraciones de intensidad

6.3- Persistencia del color

Unidad didáctica 7

INTERACCIÓN DE LOS DISTINTOS LENGUAJES VISUALES.

7.1- La fotografía y el dibujo como medios de expresión.

7.2- Procedimientos gráfico-plásticos como fuente de soluciones creativas

Unidad didáctica 8.

INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y MATERIALES.

8.1- Instrumentos, técnicas y materiales. Técnicas y materiales aplicados a las distintas fases de proyectación con especial referencia a la fase ideacional y comunicacional.

8.2- Materiales y tecnologías gráficas y plásticas de tecnología analógica. Procedimientos Gráficos (Dibujo).Procedimientos Pictóricos. Grafito, lápiz compuesto, bolígrafo, pluma estilográfica, tinta china, lápices de colores, rotuladores, acuarela, témpera y acrílico negro.

8.3- Técnicas y procedimientos contemporáneos. Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión gráfica. Collages, reprografía, transferencias y monotipias.

Unidad didáctica 9

CARACTERÍSTICAS FORMALES Y FUNCIONALES DEL DIBUJO PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PRODUCTO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL. BOCETOS, STORY-BOARDS.

9.1- Características de un storyboard: formales y funcionales 9.2-

La creación de un storyboard,

- 1- La idea. Temas
- 2- La adaptación
- 3- La sinopsis argumental
- 4- Tipos de guión: sistemas de trabajo 5-
La estructura narrativa
- 6- El narrador
- 7- Personajes
- 8- Diálogos
- 9- Decorados
- 10- Condensación narrativa

3.2 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

La distribución horaria semanal es de tres periodos lectivos y se ha pensado impartirlas en dos bloques, uno de un periodo, el cual se dedicará generalmente a la parte teórica, y otro de dos dedicado a la parte práctica.

La distribución de las unidades didácticas será la siguiente: 1er

Cuatrimestre: unidades de la 1 a la 5 incluida

2ºCuatrimestre de la unidad 6 a la 10, teniendo en cuenta que la unidad didáctica 9, se irá trabajando a lo largo del curso.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN.

4.- LA EVALUACIÓN

4.1- SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación, promoción, permanencia y movilidad se atenderán a lo establecido en el capítulo VI del Real Decreto

596/2007, de 4 de mayo, y a la normativa que dicte al efecto la Consejería con competencias en materia de educación.

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La evaluación en los ciclos formativos LOE es cuatrimestral, siendo el último cuatrimestre el final. La evaluación será inicial y continua.

En caso de que por cualquier causa (por faltas de asistencia o por falta de trabajos evaluables, establecido en las NFCC), el alumno no pueda ser evaluado por este procedimiento, se le convocará a final de curso, en la fecha que la jefatura de estudios establezca para realizar las pruebas de pérdida de evaluación continua.

4.2- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se valorará la capacidad del alumno para:

1- Observar y analizar el espacio que nos rodea para su posterior representación

2- Representar imágenes de acuerdo a las técnicas y procedimientos expresivos más idóneos

3. Analizar, estructurar y representar el espacio compositivo de una imagen a partir de un planteamiento previo.

4. Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.

5. Explorar con iniciativa y sensibilidad las posibilidades expresivas del dibujo, del color y la composición y utilizarlas de manera creativa en la realización de imágenes.

6. Utilizar el color con intencionalidad significativa y estética en la representación gráfica de ideas y mensajes.
7. Realizar bocetos y storyboards adecuados a las especificaciones de proyectos audiovisuales y fotográficos.
8. Valorar argumentosamente los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.

4.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que emplea un profesor para poder evaluar el progreso de un alumno y calificar su rendimiento personal.

Siendo este un módulo teórico práctico, serán trabajos y pruebas escritas, trabajos de investigación y de forma muy especial ejercicios prácticos, tanto los realizados en clase como los ejercicios de profundización propuestos, serán estos, las herramientas que se utilizarán a lo largo del curso para ir evaluando la progresión de cada alumno y poder también calificarlo.

El profesor confeccionará su propio cuaderno personal de clase, el cual funcionará como una guía que servirá para reflexionar sobre la propia labor docente. En él, aparte de las fichas individuales de los alumnos, donde se refleja observaciones significativas importantes de recordar, realización de trabajos, fechas de entrega, grado de profundización y aplicación de los contenidos trabajados así como de los procedimientos plásticos vistos en clase, el profesor/a incluirá toda aquella documentación que considere le sea de utilidad para el desarrollo de su labor, por ejemplo el diario de clase y la guía desarrollada de las unidades didácticas.

La distribución de los porcentajes para calificar el rendimiento de los alumnos será la siguiente:

-Trabajo de clase 40%

Siendo estos trabajos iniciados en clase (donde se realizará un seguimiento del mismo) desarrollados y acabados en casa, para poder reforzar e investigar.

-Trabajo de investigación 35%

Basados en los contenidos teóricos impartidos, vinculándolos a temas bien propuestos por el profesor o el alumno.

-Pruebas teóricas 15%

-Pruebas Prácticas 10%

La ausencia (no presentación) de algún trabajo supondrá, en dicho trabajo una nota de 0, el profesor podrá permitir la recuperación del mismo, fuera del horario de clase sólo si el alumno justifica debidamente la no realización.

Los ejercicios propuestos para casa, tienen como finalidad que el alumno profundice, madure e investigue en ausencia del profesor, pudiendo desarrollar la autonomía y auto corrección tan importante para el desarrollo de las capacidades

artísticas. Estos trabajos de casa también serán calificados numéricamente de 0 a 10.

4.4 INDICADORES DE EVALUACIÓN

Para los trabajos prácticos, se calificarán de 0 a 10 a nivel individual cada trabajo, se aplicarán los siguientes indicadores:

- Desarrollo de los contenidos teóricos propuestos en el trabajo.....40%
- Uso de los elementos plásticos propuestos para cada trabajo.....30%
- Uso adecuado de la técnica y de los instrumentos propios.....40%
- Limpieza del trabajo y correcta presentación.....5%
- Puntualidad en la entrega del trabajo.....15%

Para los trabajos teóricos, que se calificarán de 0 a 10 y se aplicarán los siguientes indicadores:

- Claridad en los contenidos y redacción breve.....60%
- Presentación de ejemplos que evidencien la teoría.....45%
- Orden y limpieza en la presentación del trabajo.....5%

La nota media del cuatrimestre se obtendrá calculado la de cada apartado y después la media de estas, según el porcentaje asignado.

4.5 RECUPERACIÓN Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno, no supere un trabajo ya sea práctico o teórico, una prueba práctica o teórica y/o una unidad didáctica o incluso un cuatrimestre, el profesor le propondrá una serie de trabajos para recuperar esa parte durante en el segundo cuatrimestre. Si llegado el caso, el alumno no superase el segundo cuatrimestre, se podrá presentar en la convocatoria de Septiembre.

En caso de que por cualquier causa (por faltas de asistencia o por falta de trabajos evaluables), un alumno no pudiese ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua, se le convocará a final de curso, en la fecha que la jefatura de estudios establezca para realizar las pruebas de pérdida de evaluación continua.

Las cuales versarán sobre todos los contenidos trabajados durante el curso. La prueba tendrá una duración de las horas de docencia semanal, tres horas y se basará en los contenidos mínimos de la materia. Constará de un ejercicio teórico que se calificará de cero a diez, siendo la nota obtenida el 50% del total de la prueba y tendrá una duración de una hora. Habrá también un ejercicio práctico que englobará todos los conceptos, técnicas y procedimientos trabajados durante el

curso, pudiendo este, constar de pequeños trabajos prácticos donde el alumno evidencie el dominio de técnicas, procedimientos, conocimientos descriptivos de la forma, de la aplicación de la teoría del color y el dominio en la realización de un storyboard. Este trabajo será globalmente calificado de cero a diez y la nota obtenida será 50% de la nota global de la prueba.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.- METODOLOGÍA.

Tomar una decisión metodológica supone una actitud de ayuda al proceso de aprendizaje del alumno, anteponiéndolo a la mera adquisición de los contenidos. No se trata de una metodología esencialmente nueva, sino de subrayar procedimientos y técnicas ya conocidos partiendo del paradigma de que el alumno hay que enseñarle a auto construir sus propios conocimientos. Hay que destacar las siguientes recomendaciones:

5.1.- METODOLOGÍA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Los pasos metodológicos que se van a emplear para alcanzar los objetivos son los siguientes:

- **Pasión.** Sin atraer la atención y el interés del alumno, sin su actitud favorable, poco puede hacerse. La presentación, participación y adaptación del tema a las experiencias del alumno son técnicas válidas.
- **Preconceptos o ideas previas.** Su conocimiento, mediante encuestas, mapas conceptuales, entrevistas...es imprescindible para cualquier acción educativa que quiera ser eficaz.
- **Propuesta del trabajo.** La distancia entre lo que el alumno sabe y lo que se pretende que se aprenda debe ser óptima.
- **Investigación.** Hay que acostumbrar al alumno a investigar por sí mismo y en equipo.
- **Propuestas y comunicaciones.** El alumno ha de ser capaz de construir nuevos conocimientos a través de la información. Pero los nuevos conceptos han de ser contrastados y susceptibles de ser comunicados verbalmente o por escrito. El profesor debe velar para que no se hayan construido errores por un mal proceso o indebida información.

5.2.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

- El profesor actuará como guía y facilitador de la construcción del aprendizaje significativo que debe elaborar el propio alumno, proporcionando oportunidades a todos atendiendo a la diversidad a través de adaptaciones y espacios de opcionalidad.

- Se propiciarán actividades que inviten a la reflexión personal de lo realizado y a la elaboración de conclusiones respecto a lo aprendido, propiciando un aprendizaje funcional, que posibilite aplicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos y que estos conocimientos y contenidos sean a su vez útiles para llevar a cabo otros aprendizajes.
- Los contenidos se presentarán desde una perspectiva interdisciplinar y multidisciplinar.
- Se creará un clima de relación con carácter orientador y de diálogo sobre las posibilidades del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos y experiencias previas estableciéndose un equilibrio entre la dimensión práctica y conceptual del área.

5.3.- TEMPORALIZACIÓN.

Inicialmente se intentará seguir la temporalización indicada en el punto 3.3. Esta temporalización podrá variar dependiendo de la respuesta de los alumnos a la consecución de los objetivos propuestos

5.4- AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

El grupo d 1º de Foto consta de 5 alumnos.

La materia se impartirá en el aula de Dibujo Artístico, pudiendo utilizar puntualmente la biblioteca del centro como fuente de información.

Los recursos a emplear pueden ser:

- Recursos impresos: libros de texto, cartel, periódicos..
- Recursos audiovisuales: documentales, diapositivas, videos...
- Recursos informáticos: Programas profesionales.
- Recursos curriculares: Materiales de consulta, guías, enciclopedia, estética, filosofía y literatura...
- Recursos espaciales: centro, aula, museos...

.

Respecto al mobiliario del aula deberá contemplar como mínimo: mesa y silla para el profesor, quince o veinte mesas de dibujo con banquetas, caballetes, borriqueñas, mesas para bodegones, focos de luz, alargaderas de luz, pantalla para proyectar y ventanas con cortinas para oscurecer la clase, así como diferentes esculturas de escayola, cerámicas, y cualquier objeto para la realización de bodegones como juguetes, plantas etc.

El aula se adecuará para que favorezca el trabajo dinámico, la libertad de movimiento, la interacción del grupo, etc. Se facilitarán medios para archivar los materiales producidos para su accesibilidad. Se procurará que el aula tenga

buena iluminación al tiempo que pueda ser oscurecida para el uso de los medios audiovisuales o el dibujo de bodegones y estatuas con iluminación con focos. Se contará además con lugares apropiados para exponer los trabajos y experiencias desarrollados. Pero el aula no será un espacio interior sino que también lo será el patio, la calle, los museos, las exposiciones, etc.

Se propiciarán por ello actitudes de respeto, de orden, de limpieza del material tanto del centro como el particular.

Los recursos didácticos adquieren una ayuda complementaria de excepción en esta área siendo útil prácticamente todos los productos existentes en el mercado. Así se contará con una biblioteca de aula con libros de consulta, revistas, catálogos, folletos, se utilizará el video, archivos de imágenes escogidos en la prensa, de la Tv., de películas, etc. , así como archivos de diapositivas y programas de ordenador, retroproyector, cámara fotográfica, fotocopiadora, etc.

5.5.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el grupo de alumnos que forman 1º de Foto, no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales, ni problemas de discapacidad, pero sí hay muchos niveles educativos y culturales muy dispares.

Tratar de unificar los niveles es un error además de imposible, pero si tratar de trabajar y de que aprendan desde su punto de partida.

Para ello es importantísimo realizar una adecuada prueba inicial, detectar lo mejor y antes posible los niveles de partida y tratar de adaptar cada ejercicio al punto de donde parte cada alumno.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

6.1- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo, debiéndose reflejar el espacio, el tiempo y los recursos que se utilizan así como su justificación o relación con el desarrollo de la programación. Son actividades complementarias, aquellas que sirven para complementar, ampliar, profundizar el currículo que se trabaja con el alumno en clase. Además estas implican una salida del espacio de docencia habitual.

Serán actividades complementarias de carácter obligatorio, las salidas del centro a dibujar en los alrededores del mismo, la visita a exposiciones cercanas que el profesor considere importantes de ver y analizar en grupo, así como también la participación desde el centro y especialmente desde esta materia en actividades relacionadas con los proyectos de innovación educativa impulsadas desde el centro y siempre que dicha colaboración y participación sean aprobadas por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar del centro.

Estas actividades se evaluarán como ejercicios de clase y su ausencia deberá ser justificada.

Son complementarias opcionales, las sugerencias que haga el profesor de visitar, comentar e incluso a asistir a determinadas exposiciones, conferencias, concursos

pictóricos que puedan celebrarse, estas actividades se calificarán como trabajos de casa.

-Las exposiciones temporales relacionadas, en su momento con los temas estudiados.

-Toma de apuntes en el entorno urbano del Centro: perspectiva y motivos vegetales

-Las acordadas por el departamento y, en su caso, las aprobadas por el Consejo Escolar.

-Uso de la biblioteca del centro.

6.2.- ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES:

Con el módulo de Lenguaje y Tecnología audiovisual se pretenden trabajar los contenidos de “Representaciones espacio-temporales. Sintaxis de la imagen secuenciada fija” en colaboración de la profesora e intentando que los alumnos acaben dibujando el storyboard del guión cinematográfico que prepararán en este módulo.